



ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S. A.

13.310

Ambato agosto 23, 2000

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Yo, Alexandra Elizabeth López Salazar, gerente y por tanto Representante Legal de la Compañía, Ecuatoriana de Curtidos Salazar S.A, según lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a Su Autoridad que el 21 de agosto del año 2000 recibí una comunicación por la que la accionista Sra. Yolanda Salazar Gallo, con la debida autorización de su cónyuge el señor Washington Raúl López Heredia, transfirió la totalidad de sus acciones, es decir:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>T.ACCIONES</u>	<u>VALOR US\$.</u>
Yolanda Salazar Gallo C.I. 1800439968	Alexandra E. López Salazar C.I.1801781087	72.810	2.912,40

Con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par quien así las acepta. Las citadas transferencias de acciones las inscribí en el libro de Acciones y Accionistas en la misma fecha.

De aclarar que tanto cedente como cesionaria ostentan la nacionalidad ecuatoriana. Hago presente a usted, mi consideración.

Atentamente,

ECUATORIANA DE CURTIDOS
SALAZAR S. A.

Alexandra E. López S.
Gerente

Superintendencia de Compañías

Inés María Maranjo S.
SECRETARIA

23 AGO. 2000